

El proceso de restauración en los bienes históricos de la Iglesia

La parroquia de San Lorenzo. "Salvados de la quema"

Amparo Caballero Casassa
Restauradora de Obras de Arte

En el curso 2006-07 en el taller de Restauración de obras de Arte "El Altillo", varios restauradores profesionales hemos sometido a proceso de Restauración y Conservación un gran número de obras escultóricas y pictóricas de la parroquia de San Lorenzo y de la ermita de la Milagrosa dependiente de ésta.

Dentro de esta amplia gama de esculturas y pinturas hemos encontrado las obras en muy diversos estados de conservación yendo el deterioro consistente en afecciones poco significativas y de carácter sólo estético a gravísimos daños que han hecho, en ocasiones, considerar la obra como desahuciada. Algunas de ellas, como la escultura de telas encoladas que representa a San Pedro mártir se encontraba gravemente deteriorada en un 75% del total.

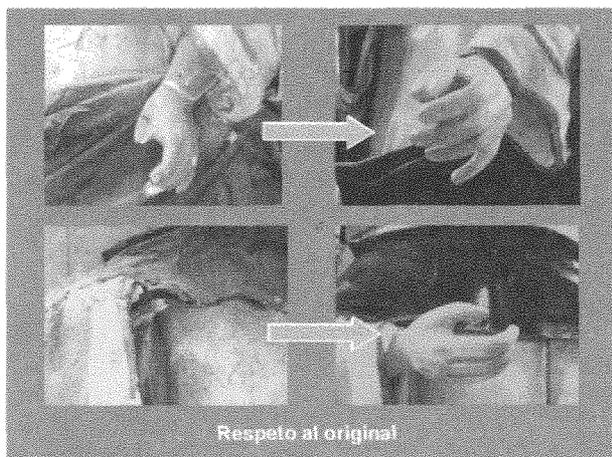
En cualquier labor de Restauración es esencial seguir unos criterios básicos, comunes en todos los ámbitos de quienes ejercen esta profesión, que garantizan la calidad del trabajo y la ética en el ejercicio de esta disciplina.

- Dichos criterios pueden resumirse en:
- Prima siempre la conservación sobre la restauración y son las necesidades de la obra las que limitan la actuación restauradora
- El respeto absoluto al original
- La utilización de productos inocuos y siempre reversibles

- Técnicas con criterio de diferenciación donde siempre quede discretamente diferenciado el original de la intervención restauradora



Es obvio que estos principios se ponen en práctica con cualquier tipo de obra; pero además; dentro del arte sacro se hace cierta diferencia entre obras al culto o procesionales y otras que no cumplen esta función y se encuentran únicamente expuestas en un museo o son de propiedad particular. En el caso de las primeras se contempla de modo especial el resultado final del trabajo, siempre, como ya hemos dicho, con respeto absoluto al original.



Poniendo por ejemplo una imagen de la Santísima Virgen a la que le falte una mano, no es lo mismo mostrarla sin ésta en un museo que devolverla a la iglesia donde se la venera sin al menos un esbozo de la misma si no se tiene referencia del original.

El respeto a la integridad y originalidad de la obra, lo es desde que ésta es considerada obra de arte, documento histórico o imagen devocional.

El arte sacro ha sido concebido con una función específica al servicio siempre de la Iglesia, de la Liturgia y de los fieles que ven en ellas un apoyo a su piedad, ya que representan realidades espirituales muy íntimas.

El Papa Juan Pablo II lo expresaba con total exactitud y belleza en su "Carta a los artistas" escrita en abril del año 1999:

"Para transmitir el mensaje que Cristo le ha confiado, la Iglesia tiene necesidad del arte. En efecto, debe hacer perceptible, más aun, fascinante en lo posible, el mundo del espíritu, de lo invisible, de Dios. Debe por tanto acuñar en fórmulas significativas lo que en sí mismo es inefable. Ahora bien, el arte posee esa capacidad peculiar de reflejar uno u otro aspecto del mensaje, traduciéndolo en colores, formas o sonidos que ayudan a la intuición de quien contempla o escucha. Todo esto sin privar al mensaje mismo de su valor trascendente y de su halo de misterio".

Hacemos, aun así, desde la experiencia de años de trabajo, una reflexión que por otro lado parece ser muy lógica: las obras que son buenas técnicamente responden mucho mejor a cualquier tratamiento que las obras de peor calidad. Esto es debido tanto al empleo de materiales de mayor calidad, como al buen hacer artesanal y, cómo no, a la mano del artista.

Por otro lado, resulta menos complicado restaurar obra antigua (entendiendo como tal desde el siglo XVIII hacia atrás), que moderna (ya en el siglo XIX comienzan a utilizarse materiales de peor calidad o al menos menor resistencia al paso del tiempo).

Emitir alguna conclusión sobre lo dicho sería quizás entrar en algún tipo de polémica que no viene al caso en este momento, pero sí la apuntamos como cuestión a considerar.

Consideramos que el arte nunca debe ser malo ni técnica ni formalmente hablando puesto que debe plasmar siempre el gusto y la belleza, más aún cuando hablamos del arte sacro que debe conducir siempre a Dios. Dentro de esta reflexión incluimos la adquisición que a veces movidos por los muy bajos costes se realiza, de obra de muy mala calidad y visión estética pésima. Pienso que debería equilibrarse la balanza entre dignidad de la pieza adquirida y coste de la misma.

En general, los trabajos de restauración han transcurrido con completa normalidad. Las obras, cada una, han reaccionado favorablemente a todos las fases de los tratamientos a que han sido sometidas.

El proceso de restauración en cualquiera de las obras procedentes de la parroquia de San Lorenzo comenzó, como es lógico, por el soporte, ya se tratara de escultura (telas o madera), ya pinturas (telas).

Si el soporte, como su nombre indica, sustenta y recibe la preparación, policromía o películas pictóricas, se encuentra en mal estado, esto repercute directamente sobre todos los estratos, peligrando así la entidad e integridad de la obra. Tal es el caso de la imagen antes mencionada "San Pedro mártir".

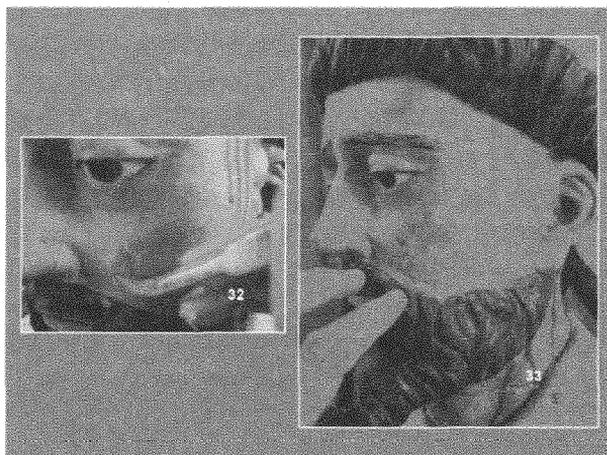
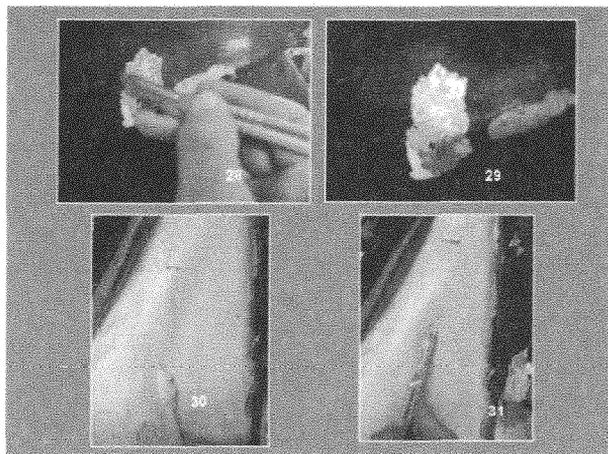




Dentro de los tratamientos que se refieren al soporte destacamos la consolidación del mismo, la reintegración con injertos e hilos de sutura, la eliminación de deformaciones, erradicación de ataques de insectos xilófagos, etc.

El tratamiento de la película pictórica es la siguiente intervención que ha de realizarse, sometiéndola a la fijación de estratos, retirado de repintes, limpieza, estucado, reintegración de lagunas, etc. La nutrición de la película pictórica y la protección de la misma son fases conclusivas de cualquier tratamiento de restauración.





Estas son, a muy grandes rasgos, las intervenciones realizadas prácticamente en cualquiera de las obras tratadas. Desde luego, es bastante más preciso en cada una de las obras, y realizando aquí una mera enumeración de ellas, corremos el riesgo de “despersonalizar” cada una de las intervenciones, que aun siendo muy similares toman la particularidad propia de cada obra ya que la labor restauradora está marcada por las necesidades y el estado de conservación concreto de cada una de ellas.



Para concluir, nos gustaría destacar por un lado, el interés creciente por conservar y en el caso de la parroquia que nos ocupa, por rescatar unas obras que son patrimonio de la Iglesia y que en la mayoría de los casos se encontraron en un estado penoso. De no ser por los conocimientos histórico-artísticos y por el celo de las personas responsables se habrían perdido para siempre.

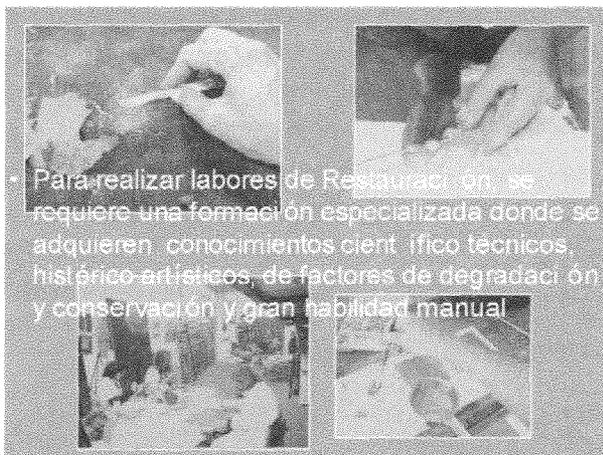
Por otro lado, llamar la atención de los propios responsables de las parroquias para que hagan tomar conciencia a los fieles y visitantes del trato que han de recibir estas obras, que se limita sólo y exclusivamente –para ser muy claros y concisos– a rezarles, y presentarles respeto y venerarlas, ya que del cuidado de las mismas que –continuando con la misma claridad– se reduce a limpiar el polvo con un plumero o brocha muy suave debe corresponder a una sola persona.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

- La CONSERVACIÓN es el conjunto de técnicas y operaciones que tienen como objetivo prolongar la vida de los bienes culturales
- Dos caminos (dependiendo del estado en que se encuentren)
 1. Prevención del deterioro: CONSERVACIÓN PREVENTIVA. Se procuran aplicar todos los medios posibles externos a la obra que garanticen su conservación y mantenimiento. Medidas ambientales y de seguridad
 2. Reparación del daño: RESTAURACIÓN

Restauración

- Es la actividad que se ocupa de **intervenir directamente sobre y dentro** de las obras de arte cuando los medios preventivos no han sido suficientes para mantenerlas en buen estado
- La causa de deterioro más común es la ausencia de estos medios, la desidia frente al mantenimiento de las obras y las intervenciones temerarias en las mismas por personas no cualificadas
- También lo son el envejecimiento natural de los materiales, las plagas y alteración de temperatura y humedad ambiental o accidentes



En el caso de que la obra presente algún tipo de afección o haya sufrido un accidente, sólo y únicamente debe tratarla un restaurador profesional.

Debemos conseguir, aunque no es tarea fácil, que las manifestaciones de devoción no estén reñidas con el óptimo estado de conservación de la obra, ni que éste vaya en detrimento de la devoción popular.

Nos gustaría concluir con unas palabras del actual Pontífice entresacadas de uno de los muchos estudios que realizó sobre Arte y Liturgia: “Un canto nuevo para el Señor”:

Amparo Caballero Casassa: El proceso de restauración en los bienes históricos de la Iglesia. La parroquia de San Lorenzo. "Salvados de la quema"

“Siguen vigentes las tres condiciones del verdadero arte mencionadas en el Éxodo: el artista debe estar guiado por su corazón; debe tener conocimiento, es decir, ser un virtuoso; y debe haber percibido lo que el mismo Señor le mostró”.

*Amparo Caballero Casassa
Restauradora de Obras de Arte*